CERTIFICADO No. 195/135.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **"COMITÉ DE ADELANTO ANTIMANQUE"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.278, de fecha 25 de Mayo de 2018; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.654 de fecha 28 de Mayo de 2018.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de Mayo de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-	**Presidente**	:	Christian Pastene Salinas Céd. Ident. No. 8.409.582-6
-	**Secretario**	:	Mónica Martínez Muñoz Céd. Ident. No. 13.086.899-1
-	**Tesorero**	:	David Molina González Céd. Ident. No. 5.192.260-3
-	**1er Director**	:	Hipólito Montecinos Segura Céd. Ident. No. 9.004.344-7
-	**2do Director**	:	Fannya Rocha Vivanco Céd. Ident. No. 16.045.571-3

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).